

BIZKAIA. Diputación General

[Acta de la Diputación General celebrada el día diez y seis de mayo de mil setecientos setenta y cinco, en la que se acordó el cumplimiento de una Real Orden, noticiando el feliz parto de la Serenísima Princesa de Asturias, y de haver dado à luz una Infanta]. –

[S.l.] : [S.n.], [s.a.]

[4] p., A2 ; Fol.

Acta de la reunión de la Diputación General que hizo presente la Real Orden de 7 de mayo de 1775, fechada en Bilbao, a 19 de mayo de 1775. – Esc. xil. de Bizkala en A1r.

1. Bizkaia. Diputación General-Actas 2.

Bizkaia. Aldundi Nagusia-Aktak 3.

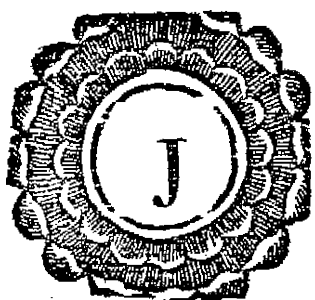
Ceremonial-Legislación-Bizkaia-S. XVIII

4. Zeremoniala-Legeria-Bizkaia-XVIII, m.

l. Título

VRF-165

XIX



JOSEPH DE APRAIZ,
Escribano Real de S. M.
vecino de la Ante-Iglesia
de Morga , Secretario
actual de este M. N. y
M. L. Señorío de Viz-

caya, sus Juntas, Regimientos, y Diputaciones
Generales : Certifico, y doy fee, que en Di-
putacion General, celebrada en esta Villa de
Bilbao en mi testimonio, el dia diez y seis del
corriente , por los Señores del Universal
Gobierno de este dicho Señorío, se hizo en-
tre otros un Acuerdo del tenor siguiente.

*TRATA EN RAZON DE UNA
Real Orden de S. Mag. (Dios le guarde)
dirigida à la Junta, Procuradores, Caballe-
ros, Escuderos, Hijos-Dalgo de la Ciudad,
Villas, y Lugares de este M. N. y M. L.
Señorío de Vizcaya, Encartaciones, y Tierra
A Lla.*

Llana, noticiando el feliz Parto de la Serenísima Princesa de Asturias, nuestra Señora, y de haver dado à luz una INFANTA, su fecha en Aranjuez, à siete del corriente mes de Mayo.

EN esta Diputacion se leyò dicha Real Orden, dirigida à la Junta, Procuradores, Caballeros, Escuderos, Hijos-dalgo de las Ante-Iglesias, Villas, Ciudad, Encartaciones, y Merindad de Durango, de este M. N. y M. L. Señorìo de Vizcaya, firmada de la Real mano, y refrendada de Don Joseph Ignacio de Goyeneche, su Secretario de Camara de Gracia, y Justicia, y Estado de Castilla, que su tenòr à la letra es el siguiente:

EL REY.

JUNTA, Procuradores, Caballeros, Escuderos, Hijos-Dalgo de la Ciudad, Villas, y Lugares del M. N. y M. L. Señorìo de Vizcaya, Encartaciones, y Tierra Llana: El dia veinte y cinco de Abril, proximo pasado de este año, à las siete, y quarenta minutos de la mañana, diò à luz la Princesa, mi muy cara, y amada Nuera, una Infanta, en este Real Sitio. Os lo participo, para que por vuestra parte, concurráis à dár à
Dios

Dios las debidas gracias por tan singular beneficio, y feliz suceso, de que me darè por bien servido. De Aranjuez, à siete de Mayo de mil setecientos setenta y cinco. =
YO EL REY. = Por mandado del Rey nuestro Señor : = *Don Joseph Ignacio de Goyeneche.* =

Y vista por sus Señorías fue besada, y puesta en sus Cabezas con el mayor respeto, y veneracion, como Carta de su Rey, y Señor natural; y Acordaron se guarde, cumpla, y egecute quanto contiene la citada Real Orden, y para el efecto, sin omision alguna, se dè aviso à los Señores Curas Parrocos de las Iglesias unidas de esta Villa, como tambien à los Religiosos, y Religiosas de los Conventos de su territorio, para que manden doblar las campanas en accion de gracias al Altisimo, de la noticia tan plausible en todo el Reyno; y que à la hora de las diez de la mañana del dia Jueves proximo, diez y ocho que se contaràn del corriente, se cante con musica Misa solemne, y el Te Deum, estando el Sacramento Patente, en la Parroquia Matriz del Señor Santiago Apostol, con asistencia de sus Señorías, Regidores, Sindico, y el presente Secretario, que componen el Cuerpo Universal de este Ilustre Solar: Y para que sean

noticiosos de todo ello los Pueblos de su
comprension , y contribuyan con el zelo,
amor , y fidelidad , que en todas ocasio-
nes han manifestado al Real Servicio , à
dàr las debidas gracias al Altisimo , se sa-
quen egemplares Impresos en la forma acos-
tumbrada , y se les remitan por Vereda.

*Que lo preinserto concuerda con el De-
creto original de su razon , que se halla en el
Libro de los del presente Vienio , por aora en mi
poder , y Secretaria , à que me remito , y en fee
firmè en Bilbao à diez y nueve de Mayo año de
mil setecientos setenta y cinco. =*

El Sr. D. Juan de Arce